



Políticas Integradas de Gestión

TEMPACK

Introducción

Tempack, como empresa del grupo CSafe Global, se compromete a ser líder y mejorar continuamente en la industria de embalajes especializados tratando de minimizar el impacto en el medio ambiente tomando en consideración los principales problemas relevantes para nuestra empresa según la industria.

La Dirección define su Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) como parte integrante de la Política general y se compromete a cumplir, difundir y asegurar su cumplimiento por parte de todo el personal.

1. Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG)
2. Política de Calidad
3. Política Medioambiental
4. Política de Seguridad

| | | | | | |
|-----------|------------|------|----|--------|------------|
| Cód. Doc. | RE MSIG-06 | Rev. | 06 | Fecha: | 20/10/2023 |
|-----------|------------|------|----|--------|------------|

Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG)

La Dirección define su Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) como parte integrante de la Política general y se compromete a cumplir, difundir y asegurar su cumplimiento por parte de todo el personal.

Como forma de expresar su compromiso con la gestión de la calidad y la gestión ambiental, el Sistema Integrado de Gestión de TEMPACK está basado en las Normas Internacionales UNE-EN-ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos" y UNE-EN-ISO 14001:2015 "Sistemas de gestión ambiental - Requisitos con orientación para su uso".

Para confirmar que se cumplen los requisitos de estas normas, de forma regular se efectúa la revisión y certificación del Sistema Integrado de Gestión por una Entidad Certificadora externa.

La Política del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Ambiental de TEMPACK queda definida de la forma siguiente:

- Nuestro compromiso en la mejora continua del sistema integrado de gestión de la calidad y ambiental, así como en la prevención de la contaminación ambiental y protección del medioambiente; así como la búsqueda de soluciones/productos ecológicos que implica un uso sostenible de los recursos.
- Estar en permanente contacto con nuestros clientes, para poder ofrecerles soluciones personalizadas a sus necesidades, respetando al máximo el medioambiente.
- Llegar a acuerdos a largo plazo y/o exclusivos con nuestros proveedores. Ser pioneros en la introducción de productos en el mercado.
- Contrastar las soluciones en nuestro laboratorio.
- Cumplir todos los requisitos legales aplicables a nuestra actividad, así como aquellos requisitos que la Organización suscriba.

En relación con nuestros CLIENTES

- Ofrecer soluciones globales, cumpliendo con los requisitos del cliente y los requisitos legales aplicables.
- Estar siempre atentos a las necesidades de nuestros clientes para poder ofrecer respuestas a estas necesidades. Innovar en estas soluciones y desarrollar nuestro mercado de exportación.
- Buscar siempre la máxima satisfacción del cliente, teniendo como prioridad el máximo servicio al cliente, manteniendo una actitud proactiva y de permanente progreso en temas medioambientales intentando, siempre que resulte posible, satisfacer las demandas de las distintas partes interesadas.

En relación con nuestros PROCESOS INTERNOS

- Gestionar de manera cada vez más eficiente nuestros procesos internos. Control y seguimiento formal de los mismos.
- Establecer objetivos y metas cuantificables, materializados en la elaboración de un Programa de Gestión Ambiental continuo. Dicho programa está debidamente documentado y se implementará en todos los departamentos de la organización. Calidad se responsabiliza de su mantenimiento. La información se transmitirá con fluidez y de forma fidedigna para lograr de forma efectiva la implantación del Sistema. Esta información se difundirá tanto horizontalmente entre departamentos, como verticalmente entre la Dirección y el personal.
- Trabajar con el stock necesario que nos permita garantizar el mejor servicio al cliente y la mayor rotación de nuestro circulante.

En relación con nuestros PROVEEDORES

- Subcontratar todas aquellas operaciones en las que no podamos ser competitivamente los mejores.
- Buscar acuerdos a largo plazo con nuestros proveedores.
- Ofrecer nuestra fidelidad como garantía de inversión en futuros desarrollos.
- Llegar a acuerdos de distribución exclusiva.
- Exigir actitudes de colaboración y participación con el medio ambiente a todos los niveles de la organización y para ello, la información comunicación y formación son imprescindibles.

En relación con nuestro PERSONAL

- Creemos en el potencial de nuestro personal y contamos con su colaboración para alcanzar los objetivos establecidos en nuestros planes estratégicos y operacionales.
- Desarrollamos la competencia técnica de nuestro personal mediante los cursos y la formación necesaria.
- Establecer procedimientos y pautas de trabajo con el objetivo de prevenir la contaminación y participar de actuaciones que nos permitan mejorar nuestro comportamiento de gestión ambiental y minimizar los aspectos ambientales más significativos.

Esta política sirve de marco de referencia para establecer y revisar objetivos concretos y cuantificables, comunicados a la organización y tratados de forma específica de acuerdo con lo descrito en los capítulos del Manual.

Para alcanzar estos objetivos, TEMPACK posee un personal altamente motivado y cualificado que a través de la formación adecuada y por medio de instrucciones escritas pueda llevar a cabo las tareas encomendadas.

CSafe es una organización orientada al cliente, comprometida con la entrega de productos y servicios que cumplan o superen de forma constante los requisitos y expectativas de los clientes. La calidad es una parte integral de nuestros principios empresariales y guía nuestras acciones en todas las operaciones.

Nuestro compromiso es garantizar en todo momento el cumplimiento normativo, la seguridad y la calidad de nuestros productos y servicios. Este compromiso se alcanza mediante los siguientes principios:

- Satisfacción del Cliente y Rendimiento en las Entregas
 - Comprender las necesidades y requisitos de los clientes y suministrar productos y servicios conformes, de alta calidad, rentables y entregados a tiempo y en su totalidad.
- Cumplimiento Normativo y Gobernanza
 - Cumplir con todas las leyes, regulaciones, normas y requisitos internos internacionales y nacionales aplicables que rigen nuestros productos, procesos y servicios.
- Aseguramiento de la Calidad y Prevención de Defectos
 - Desarrollar, fabricar y suministrar productos conformes con las especificaciones definidas, con un fuerte énfasis en la prevención de no conformidades, el enfoque basado en riesgos y los objetivos de cero defectos.
- Mejora Continua
 - Mantener y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz mediante el seguimiento del desempeño, las acciones correctivas y la mejora sistemática de productos, procesos y servicios.
- Compromiso y Responsabilidad de los empleados
 - Promover una cultura de calidad en todos los niveles de la organización mediante la definición clara de responsabilidades, el fomento de la participación y la provisión de formación, supervisión y recursos adecuados.
- Liderazgo y Soporte
 - Proporcionar liderazgo, dirección estratégica, comunicación eficaz y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de calidad y mantener una cultura de excelencia.

Creemos que el compromiso, el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida son esenciales para alcanzar nuestros objetivos de calidad. Mediante el cumplimiento de esta política, buscamos fomentar el orgullo por el trabajo bien hecho, la confianza en nuestros productos y servicios y el valor a largo plazo para nuestros clientes y partes interesadas.

CSafe está comprometida con ser un líder de la industria en el suministro de productos y servicios de alto valor que mejoren la vida de nuestros clientes de manera eficiente, minimizando al mismo tiempo cualquier impacto negativo sobre el planeta.

Al ofrecer la gama de soluciones más completa de la industria en todo el espectro de rendimiento, capacidad y ciclos de vida del producto, CSafe brinda a sus clientes la mejor oportunidad para garantizar la entrega segura de productos farmacéuticos, ofreciendo además la flexibilidad necesaria para tomar decisiones de cartera relacionadas con el coste total de entrega y el impacto ambiental.

Los puntos clave de nuestra estrategia para lograrlo son:

- Proporcionar una amplia gama de soluciones reutilizables, pasivas y activas para la cadena de frío, líderes en el sector, que permitan a nuestros clientes minimizar el impacto ambiental en comparación con otras opciones competitivas.
- Minimizar los residuos mediante eficiencias operativas y el uso del reciclaje.
- Fomentar el uso responsable de la energía y el agua por parte de todos nuestros empleados, trabajando al mismo tiempo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero siempre que sea posible.
- Comprometernos con la protección del medio ambiente mediante la promoción del uso responsable de la energía y el agua por parte de todos nuestros empleados, mientras trabajamos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero siempre que sea posible.
- Establecer y mejorar continuamente nuestros objetivos y metas ambientales.
- Cumplir con toda la legislación ambiental y las obligaciones de cumplimiento aplicables a la empresa, garantizando la salud y la seguridad de nuestros empleados, vecinos y clientes.
- Comprometernos con la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental para reducir de forma positiva nuestro impacto sobre el medio ambiente.

Esta política será comunicada y estará disponible para las partes interesadas pertinentes que la soliciten.

CSafe reconoce la salud y la seguridad como una parte integral de nuestro negocio. Por ello, nos comprometemos a garantizar, en la medida en que sea razonablemente posible, la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros empleados durante el desempeño de su trabajo, así como de cualquier otra persona que pueda verse afectada por nuestras actividades. Esta declaración general de política refleja nuestro compromiso y voluntad de cumplir con todos los requisitos de las autoridades locales competentes en materia de salud y seguridad en aquellos lugares donde CSafe desarrolla sus operaciones.

Para garantizar que los principios de salud y seguridad sean comprendidos claramente en toda la empresa, nos comprometemos a:

- Cumplir con la legislación y normativa aplicable en materia de salud y seguridad, los programas voluntarios, los acuerdos colectivos relacionados con salud y seguridad y otros requisitos suscritos por la empresa.
- Establecer y supervisar objetivos de salud y seguridad para la empresa.
- Garantizar una comunicación eficaz de los aspectos relacionados con la salud y la seguridad en toda la organización.
- Evaluar los riesgos para la salud y la seguridad de nuestros empleados y de otras personas que puedan verse afectadas por nuestras actividades, e implementar controles para minimizar dichos riesgos.
- Prevenir lesiones, enfermedades, problemas de salud e incidentes relacionados con el trabajo.
- Proporcionar y mantener instalaciones y equipos seguros, así como implantar sistemas de trabajo seguros.
- Garantizar el uso, la manipulación, el almacenamiento y el transporte seguros de artículos y sustancias.
- Proporcionar y mantener un entorno de trabajo seguro, incluyendo accesos y salidas seguras.
- Proporcionar la formación necesaria a nuestros empleados y a otras personas, incluidos trabajadores temporales, para garantizar su competencia en materia de salud y seguridad.
- Proporcionar información, instrucciones y supervisión adecuadas y suficientes para los empleados.
- Mejorar continuamente el desempeño de nuestro sistema de gestión de salud y seguridad.
- Destinar los recursos necesarios en términos de financiación, equipos, personal y tiempo para garantizar la salud y la seguridad de nuestros empleados, recurriendo a apoyo experto cuando las competencias necesarias no estén disponibles dentro de la empresa.
- Revisar anualmente esta política de salud y seguridad y actualizarla cuando sea necesario.
- Poner esta política a disposición de las partes interesadas externas pertinentes, cuando corresponda.